

Curso de Valoración de las Incapacidades Oftalmológicas

PROGRAMA ACADÉMICO

MÓDULO DE OFTALMOLOGÍA

UNIDAD 1 Anatomía y Fisiología Básica

Anatomía: Párpados. Conjuntiva. Córnea. Iris, Pupila. Cámara Anterior. Estructuras de producción y drenaje del Humor Acuoso. Cristalino. Aparato de acomodación. Coroides. Retina. Nervio óptico – Papila. Músculos extra oculares. Irrigación del Globo ocular. Inervación del Globo ocular. Órbita.

Fisiología: Fisiología palpebral, corneal, del cristalino, del aparato de acomodación, de la visión. Agudeza visual. Campo Visual. Visión cromática. Fisiología de la visión binocular. Estereopsis. Fisiología de la motilidad ocular

UNIDAD 2 Examen Oftalmológico

Examen externo: Examen del segmento externo. Examen de la agudeza visual. Examen de la motilidad ocular. Reflejos pupilares. Examen del Campo Visual por confrontación. Examen de la visión cromática

Examen instrumental: Biomicroscopía. Tonometría. Fondo de ojo.

Simulación y Disimulación en el examen pericial.

Estudios complementarios básicos: Oftalmoscopia Binocular Indirecta (O.B.I.). Electroretinograma. (ERG)- Potenciales Occipitales (Visuales) Evocados (POE – PVE). Test de Hess – Lancaster. Retinofluoresceinografía (RFG).

UNIDAD 3 Enfermedades Profesionales y Accidentología Ocular

Enfermedades Profesionales: Decreto N° 658/96. Listado de Enfermedades Oftalmológicas. Criterios clínicos. Criterios laborales. Enfermedades no incluidas en el listado.

Alteraciones Visuales por el uso de Computadoras. Alteraciones relacionadas con los equipos, con el ambiente y con el aparato visual.

Accidentología Ocular. Lesiones palpebrales, corneales, del Iris – Pupila, del cristalino, vítreas, retinales, del Nervio óptico, musculares, de la órbita.

Quemaduras: químicas, térmicas, radiaciones. Traumatismos. Secuelas postquirúrgicas.

UNIDAD 4 Valoración de las Incapacidades

Déficit de Agudeza Visual. Déficit de Campo Visual. Alteraciones de la Motilidad Ocular. Diplopía. Valoración de la Retinopatía Diabética. Valoración de la Retinopatía Hipertensiva. Valoración de otras alteraciones oftalmológicas. Alteraciones Oftalmológicas no contempladas en los baremos actuales. Decreto 659/96 y 478/98.

Distintos baremos oftalmológicos actualmente en uso: Baremo Laboral. Baremo Previsional. Diferencias más importantes entre los baremos. Criterios de aplicación para cada baremo. Puntos polémicos de los baremos. Elaboración y discusión de casos periciales.